

EXPTE: S-179/2011  
 ENCAUSADO: JUAN MANUEL GÓMEZ PEREIRA  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-223/2011  
 ENCAUSADO: INMATERGUIES, S.L.  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-166/2011  
 ENCAUSADO: FRANCISCO JAVIER ANDIVIA CALDERÓN  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-180/2011  
 ENCAUSADO: LA LOTA DE AYAMONTE, S.L.  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-219/2011  
 ENCAUSADO: CEMENTOS EL MONTE, S.A.  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-244/2011  
 ENCAUSADO: ÁRIDOS PERELES, S.L.  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-201/2011  
 ENCAUSADO: VANESA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-192/2011  
 ENCAUSADO: NOELIA PAVÓN PÉREZ  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

EXPTE: S-231/2011  
 ENCAUSADO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/PALOS, 7  
 ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO  
 EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 10 de enero de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, en materia sancionadora que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de requerimiento para la acreditación de documentación de subsanación de defectos de seguridad observados en las inspecciones de las instalaciones de los edificios que figuran en el Anexo I, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que las personas responsables de los mismos disponen de un plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación de esta anuncio, para retirar dicho requerimiento en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, indicándoles que si así no lo hiciesen se procederá a la apertura del correspondiente expediente sancionador.

Cádiz, 11 de enero de 2012.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

## ANEXO I

San Roque.  
 Edad Dorada-Mensajeros de la Paz.

El Puerto de Santa María.  
 Comunidad de Propietarios «Torrefermesa Blq. 2».  
 Comunidad de propietarios «Menesteo 14».

Jerez de la Frontera.  
 Comunidad de Propietarios «Parque de la Serrana Blq. 5».  
 Comunidad de Propietarios «Santa Teresa de Jesús Blq. 7».  
 Comunidad de Propietarios «Vista Alegre 1».

Sanlúcar de Barrameda.  
 Comunidad de Propietarios «Los Infantes Blq. 6».

Barbate.  
 Comunidad de Propietarios «Edificio Jabega».  
 Comunidad de Propietarios «Edificio Las Conchas».

Cádiz.  
 Comunidad de Propietarios «Cruz Roja Española 9».

Algeciras.  
 Comunidad de Propietarios «Fuerzas Armadas 29».  
 Comunidad de Propietarios «Agrupación San Francisco 4».  
 Comunidad de Propietarios «José Antonio 11».  
 Comunidad de Propietarios «Luis Cernuda 4».  
 Comunidad de Propietarios «Parque Alemán».

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo del Plan General de Ordenación Urbanística de Santaella, de suspender la Aprobación Definitiva, por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 20 de diciembre de 2011.*

EXPEDIENTE DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE SATELLA, EN EL MUNICIPIO DE SATELLA

### PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como los artículos 93, 95 y 96 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2011, en relación con el siguiente expediente:

P-68/07.

Formulado y tramitado por el Ayuntamiento de Santaella, para la solicitud de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística de dicho municipio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.2.B.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA).

### ANTECEDENTES DE HECHO

1. Con fecha 1 de agosto de 2007 tiene entrada en esta Delegación Provincial expediente administrativo de tramitación y tres ejemplares del documento técnico del Plan General de